

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Sanidad y Política Social

7636 Formalización de la contratación derivada del acuerdo marco para el suministro de vacunas de calendario de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para los años 2015 y 2016.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Sanidad y Política Social.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: 13/2015.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.carm.es/contratacionpublica

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministro
- b) Descripción: "Contratación derivada del acuerdo marco para el suministro de vacunas de calendario de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para los años 2015 y 2016".
- c) Lotes: 11 lotes
- d) CPV: 33651600
- e) Acuerdo marco: Si
- f) Medio de publicación del anuncio del acuerdo marco: Boletín Oficial de la Región de Murcia.
- g) Fecha de publicación del anuncio del acuerdo marco: 17 de diciembre de 2014.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Otros.

4. Valor estimado del contrato: 5.600.967,00 euros (Iva excluido).

5. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto: 3.733.978,00 euros.
- b) IVA: 149.359,12 euros.
- c) Importe total: 3.883.337,12 euros, con la siguiente distribución de anualidades:
 - . Año 2015.....1.835.583,36 euros.
 - . Año 2016.....2.047.753,76 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 1 de junio de 2015.
- b) Fecha de formalización de los contratos: 10 junio de 2015.
- c) Contratista: Lotes 1, 5, 6, 7, 8, 9, 12 y 15: Glaxosmithkline, S.A. y Lote 14: Pfizer, S.L.U. Los Lotes 2 y 4 han quedado desiertos.
- d) Importe o canon de adjudicación:



- Importe neto: 3.062.496,00 euros.
- IVA: 122.499,84 euros.
- Importe total: 3.184.995,84 euros, con la siguiente distribución de anualidades:
 - . Año 2015.....1.509.453,92 euros.
 - . Año 2016.....1.675.541,92 euros.

e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económicamente más ventajosa.

Murcia, 19 de junio de 2015.—El Secretario General, Martín Quiñonero Sánchez.